



# **PLAN OPERATIVO 2017**

**INSTITUTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS**

**IDEPA**



## OBJETIVO

---

El objetivo de este Plan Operativo es desplegar las actividades a llevar a cabo durante el ejercicio 2017 para implementar el Plan Estratégico del IDEPA para los próximos 3 años.

A continuación, se describirán las acciones a llevar a cabo durante el próximo año enmarcadas en las 4 iniciativas estratégicas propuestas.

Las acciones escogidas para su puesta en marcha, según cronograma del Plan Estratégico, son las siguientes:

Para la **INICIATIVA 1** de “*liderazgo renovado del IDEPA*”:

1. La definición de un modelo organizativo desde el IDEPA para el conjunto del Grupo y con respecto a otros agentes de Asturias.
2. La Elaboración de una Estrategia de Internacionalización del Instituto
3. La Elaboración de una Estrategia de Comunicación

Para la **INICIATIVA 2** de “*adecuación de la organización del IDEPA*”:

4. Revisión del Manual de la Organización e implementar “IDEPA sin papeles”
5. Creación de un grupo de trabajo de Gestión del Cambio para la mejora organizacional e implementación de un plan formativo para la plantilla

Para la **INICIATIVA 3** de “*visión integral del IDEPA*”:

6. La puesta en marcha de un Grupo de Trabajo de Coordinación
7. Desarrollo de una plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas

Para la **INICIATIVA 4** de “*adecuación de los programas*”:

8. Puesta en marcha de un sistema de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA
9. Implementación de líneas de actividad Sectoriales



## **PROGRAMAS MARCO**

---

Programa de Creación de Empresas y Emprendedores  
Programa de Innovación y Competitividad  
Programa de Internacionalización y Mercados  
Programa de Transformación Empresarial

El nivel de detalle para cada acción incluye una breve descripción de la misma (a partir del contenido definido en el Plan Estratégico del IDEPA), la vinculación con otras entidades del Grupo IDEPA o de Asturias en su caso, el horizonte temporal de la acción e indicadores.

En el caso de los programas marco, además se refleja el presupuesto asignado.



## INICIATIVA 1: liderazgo renovado del IDEPA

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2017 de la Iniciativa 1 son las siguientes:

1. **Acción 1 del PO 2017:** Definición de un modelo organizativo del “Grupo IDEPA” y con el resto de agentes clave de Asturias: definición de funciones y ámbitos de especialización de cada entidad.
2. **Acción 2 del PO 2017:** Elaboración de una Estrategia de Internacionalización para el posicionamiento del IDEPA
3. **Acción 3 del PO 2017:** Elaboración de una Estrategia de Comunicación para el IDEPA

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2017:

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Definición de un modelo organizativo del “Grupo IDEPA” y con el resto de agentes clave de Asturias</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación N°1 y N°4 de la Iniciativa 1- Liderazgo del IDEPA en la implementación de la política industrial, de I+D+i y S.I. del Principado de Asturias a través de la definición conjunta de actuaciones
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Se diseñará un modelo organizativo con una división de roles de las entidades del Grupo y el resto de agentes del sistema (incluidas las diferentes Consejerías del Principado) de cara a plasmar formalmente el rol de instrumento del Principado y de referente regional en la promoción económica.</p> <p>Este modelo será la base que permitirá impulsar entre 2017 y 2019 la definición conjunta de actuaciones (entidades del Grupo, Consejerías del Principado y otros agentes del sistema asturiano), siendo más proactivos tanto hacia dentro como hacia afuera, y liderando la coordinación, seguimiento y evaluación de la promoción económica.</p> <p>Para el desarrollo de esta acción, se plantean las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La organización de reuniones de trabajo en cada una de las organizaciones, de cara a disponer del perfil de roles y funciones detallado, así como un mapa de actividad realizada (mapa de actuaciones)</li> <li>• La organización de reuniones interorganizacionales, desde un punto de vista técnico, que permita observar las potenciales duplicidades existentes, así como los nichos de actuación no cubiertos y que se consideran relevantes de abordar por el Grupo IDEPA y el resto de entidades en materia de promoción económica.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>El establecimiento, de un Mapa organizacional claro, con competencias, roles y funciones, así como vinculado al desarrollo de programas de apoyo, señalando responsables de programas, contenidos, calendarios de ejecución, etc. de tal forma que sea conocido por todas las organizaciones.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 1: <i>Desarrollar programas multidisciplinares y transversales que respondan a una visión global e integrada</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	1º trimestre de 2017 (enero-marzo)
<b>INDICADORES</b>	1.1: Nº de reuniones “inter – organizacionales” (4)

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Elaboración de una Estrategia de Internacionalización para el posicionamiento del IDEPA</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación Nº2 de la Iniciativa 1: Incrementar y mejorar la participación del IDEPA en redes, plataformas, y asociaciones nacionales e internacionales.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Elaborar una Estrategia de posicionamiento a nivel internacional del Instituto dirigida a dar respuesta a: 1) consolidar al IDEPA como un agente relevante en los procesos de toma de decisiones a nivel internacional, 2) facilitar la inserción de las empresas, centros tecnológicos, clusters y otros agentes regionales en las redes internacionales.</p> <p>Esta Estrategia deberá contener objetivos concretos y mecanismos para alcanzarlos con referencia a redes, plataformas, foros y asociaciones en las que posicionarse a nivel europeo e internacional.</p> <p>La definición de la Estrategia de Internacionalización del IDEPA pasará por el desarrollo de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La asignación de un equipo técnico responsable de la definición y puesta en marcha de la Estrategia de Internacionalización del IDEPA.</li> <li>Identificación de redes, plataformas y proyectos de interés para el IDEPA, vinculados a la definición y puesta en marcha de políticas públicas de promoción económica.</li> <li>Identificación de redes, plataformas, proyectos, espacios de diálogo y discusión, vinculados a la especialización inteligente regional, que potencialmente puedan ser de interés para las empresas, clusters, etc. del Principado de Asturias.</li> <li>Definición de la Estrategia de Internacionalización en los términos mencionados previamente (objetivos, actuaciones, etc.) para abordar y posicionar al IDEPA en las redes y plataformas identificadas: (Ej. VANGUARD, EEN, GALACTEA, etc.)</li> <li>Búsqueda y establecimiento de acuerdos de colaboración a nivel europeo e internacional con otras Agencias de Desarrollo, gobiernos regionales, etc. así como actores como Universidades, Institutos de Investigación, etc. que favorezcan el desarrollo de programas conjuntos en materia de I+D+I, el desarrollo de misiones tecnológicas y comerciales, etc.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañar la Estrategia de Internacionalización con la Estrategia de Comunicación (ver acción siguiente).</li> <li>Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia de Internacionalización, que permita medir no sólo resultados, sino también impactos de las actuaciones realizadas, tanto en términos de resultados para el IDEPA como de resultados para las empresas y organismos intermedios asturianos.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 1: <i>Diseñar actuaciones desde la perspectiva de Asturias insertada en una economía global y apoyar la presencia internacional de nuestras empresas</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	2º trimestre de 2017 (marzo-junio)
<b>INDICADORES</b>	2.1.: Nº de participaciones del IDEPA en eventos de índole nacional, e internacional (6)

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Elaboración de una Estrategia de Comunicación para el IDEPA</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación Nº5 de la Iniciativa 1: Desarrollar una estrategia de comunicación, tanto interna (IDEPA y Grupo IDEPA), como externa.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Elaborar una Estrategia integral de comunicación para el IDEPA (y de manera vinculada para el conjunto del Grupo IDEPA liderada por el Instituto) que tenga entre sus contenidos: 1) la difusión y comunicación de los nuevos servicios y apoyo del IDEPA, 2) el diseño de nuevos canales de comunicación más próximos a los clientes, 3) potenciar el trabajo conjunto del Área de Promoción y los responsables de comunicación 4) la planificación de espacios de intercambio y encuentro entre las entidades del Grupo IDEPA, y del Instituto con otros agentes del sistema asturiano. La estrategia de comunicación estará vinculada a la que desarrolla el Principado de Asturias tanto en su contenido como en los procedimientos.</p> <p>La definición de la Estrategia de Comunicación del IDEPA pasará por el desarrollo de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La asignación de un equipo de trabajo responsable de la definición y puesta en marcha de la Estrategia de Comunicación.</li> <li>La realización de un Estudio de Medios, que permita identificar, analizar y seleccionar aquellos medios de comunicación (prensa escrita, radio, TV, redes sociales, plataformas on line, etc.) más acordes con los mensajes a transmitir por el IDEPA (y, en su caso, por el Grupo) en cada momento (información en materia económica, información en materia de I+D+I, información en materia de programas de ayuda, etc.)</li> <li>En función de los resultados del Estudio de Medios, definir la Estrategia de Comunicación del IDEPA: objetivos, mensajes, públicos destinatarios, actuaciones a emprender, medios de comunicación y herramientas a utilizar en cada caso, etc.</li> <li>Puesta en marcha de un Grupo de Trabajo específico de comunicación para la Estrategia de Especialización Inteligente.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de material promocional ajustado a los diferentes públicos objetivo que se establezcan en la Estrategia de Comunicación.</li> <li>• Seguimiento y evaluación de la Estrategia, de sus resultados e impactos, de tal forma que se retroalimenten y mejoren las actividades de comunicación y difusión que se lleven a cabo.</li> <li>• Impulsar desde IDEPA la organización de reuniones de coordinación con otras entidades del Grupo, de tal forma que se desarrollen actividades conjuntas a nivel Grupo, así como se coordinen mensajes, eventos, actuaciones, etc.</li> <li>• Desarrollo de acciones, tanto de divulgación de actuaciones como de talleres soporte para la implementación de nuestros servicios. Estas jornadas se harán en distintos puntos del territorio, y se organizarán a través de colaboraciones y alianzas con otros agentes.</li> <li>• Diseño e implementación de una “zona de atención a empresas” en el edificio IDEPA, donde dar soporte a la promoción e implementación de nuestros servicios (información y tramitación).</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	<p>OBJETIVO 1 de la Iniciativa 1: <i>Diseñar actuaciones desde la perspectiva de Asturias insertada en una economía global y apoyar la presencia internacional de nuestras empresas</i></p> <p>OBJETIVO 2 de la Iniciativa 1: <i>Desarrollar programas multidisciplinares y transversales que respondan a una visión global e integrada</i></p>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	1º semestre de 2017 (enero-junio)
<b>INDICADORES</b>	3.1.: Nº de actuaciones de comunicación y difusión de servicios (8)



## INICIATIVA 2: Adecuación de la organización

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2017 de la Iniciativa 2 son las siguientes:

4. **Acción 4 del PO 2017:** Revisión del Manual de la Organización e implementar “IDEPA sin papeles”
5. **Acción 5 del PO 2017:** Creación de un grupo de trabajo de Gestión del Cambio para la mejora organizacional e implementación de un plan formativo para la plantilla

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2017:

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Revisión del Manual de la Organización e implementar “IDEPA sin papeles”</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Mejorar la adecuación de la organización – INICIATIVA 2
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación Nº1 de la Iniciativa 2- Revisar y simplificar los procedimientos administrativos internos, así como trabajar en la comunicación e intermediación con el tejido productivo Actuación Nº2 de la Iniciativa 2- Consolidar las actuaciones encaminadas a lograr un “IDEPA sin papeles”
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Análisis de los procedimientos internos, así como las funciones y competencias de los diferentes puestos de trabajo en la organización, con el objetivo de dar una mayor flexibilidad a la organización y simplificar sus procesos, fomentando la versatilidad en la plantilla y las dinámicas de trabajo en equipo.</p> <p>La revisión del Manual de la Organización pasará por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los flujos de proceso para cada una de las actividades que se realizan en el IDEPA, identificando los perfiles y puestos de trabajo a implicar en su desarrollo.</li> <li>• Comunicar al personal del IDEPA los cambios en los contenidos del Manual, y de manera más específica, su aplicación operativa por todos los integrantes de la organización.</li> </ul> <p>Finalizar y consolidar la implementación del IDEPA sin papeles en la gestión de RRHH y contratación, y definir su aplicación a la gestión de programas de financiación.</p>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	<p>OBJETIVO 1 de la Iniciativa 2: <i>Simplificar y agilizar los procesos administrativos en aras de una mejora de la gestión:</i></p> <p>OBJETIVO 2 de la Iniciativa 2: <i>Mejorar la estructura organizativa del IDEPA:</i></p>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	<p>Análisis de Manual de Organización 1º semestre de 2017 (enero-junio)</p> <p>Consolidar “IDEPA sin papeles” en RRHH y contratación 1º trimestre de 2017 (enero-marzo)</p> <p>Implementación de “IDEPA sin papeles” en ayudas 2º semestre de 2017 (julio-diciembre)</p>
<b>INDICADORES</b>	<p>4.1.: Nº de procedimientos de gestión agilizados (3)</p> <p>4.2.: Grado de Implementación del IDEPA sin papeles (80%)</p>



<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Creación de un grupo de trabajo de Gestión del Cambio para la mejora organizacional e implementación de un plan formativo para la plantilla</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Mejorar la adecuación de la organización – INICIATIVA 2
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación N°4 de la Iniciativa 2- Analizar y avanzar hacia una estructura organizacional más flexible y dinámica Actuación N°3 de la Iniciativa 2- Definir y poner en marcha un plan de formación y cualificación del Capital Humano del IDEPA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Se seleccionará un grupo de personas con diferentes perfiles dentro de la Organización que actuarán como "gestores del cambio", los cuales con el soporte de expertos externos analizarán la organización y propondrán planes de transformación, tanto de los procesos internos como en los productos de apoyo y servicios del IDEPA.</p> <p>Del análisis del Grupo de Gestión del Cambio, surgirá unas necesidades de formación y capacitación de toda la plantilla del IDEPA, y se pondrá en marcha un plan formativo.</p> <p>El objetivo último es actuar sobre la cultura organizacional</p>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 2: <i>Mejorar la estructura organizativa del IDEPA:</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	Creación grupo de gestión del cambio 1º semestre de 2017 (enero-junio) Implantación Plan Formación 2º semestre de 2017 (junio-diciembre)
<b>INDICADORES</b>	<p>5.1.: N° de personas grupo de gestión del cambio (12)</p> <p>5.2.: % de personas del equipo acciones de formación (85%)</p>



## INICIATIVA 3: Visión integral del IDEPA

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2017 de la Iniciativa 3 son las siguientes:

6. **Acción 6 del PO 2017:** La puesta en marcha de un Grupo de Trabajo de Coordinación
7. **Acción 7 del PO 2017:** Desarrollo de una plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2017:

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	Puesta en marcha de Grupos de Trabajo de coordinación entre el Instituto y las entidades del Grupo IDEPA, así como con otros agentes del sistema de I+D+i regional, extensible a las Direcciones y Consejerías del Principado
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Visión integral del IDEPA – INICIATIVA 3
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación N°1 de la Iniciativa 3- Promover la coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad, así como las sinergias entre sus actuaciones. Actuación N°3 de la Iniciativa 3- Intensificar las dinámicas de trabajo coordinadas formalmente entre los diferentes agentes del Grupo IDEPA Actuación N°4 de la Iniciativa 3- Impulsar mecanismos de coordinación del IDEPA no sólo con la Consejería de Industria y en especial con la DG de Innovación y Emprendimiento, sino también con el resto de las Consejerías del Principado
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Además de la presencia del IDEPA en el Consejo de las entidades del grupo y teniendo en cuenta los roles asignados a cada una de ellas, promover la coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad, así como las sinergias entre sus actuaciones. Crear un comité de coordinación que se reunirá periódicamente, así como grupos de trabajo por cada uno de los programas marco puestos en marcha. Propiciar la puesta en marcha y participar activamente en grupos de trabajo conjunto con DGs del Gobierno del Principado, y otros agentes del sistema de promoción económica de Asturias para avanzar en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación efectiva de los esfuerzos para responder a las necesidades de las empresas y el territorio en general</li> <li>• Definición de iniciativas conjuntas mixtas (financieras y no financieras)</li> <li>• Movilidad de personal entre entidades (espacios de trabajo compartidos, estancias, formaciones conjuntas, etc.).</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 3: <i>Liderazgo y articulación por parte del IDEPA con las entidades que forman el Grupo IDEPA, así como con otras entidades del sistema de I+D+i de Asturias</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	Puesta en marcha Comité de Coordinación 1º trimestre (enero-marzo)
<b>INDICADORES</b>	6.1.: N° reuniones del comité de coordinación GRUPO IDEPA (20)



<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	<b>Desarrollo de una plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas</b>
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Visión integral del IDEPA – INICIATIVA 3
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación N°2 de la Iniciativa 3- Poner en marcha un mecanismo de gestión de la información compartido para todas las entidades del Grupo que permita percibir externa e internamente una coordinación real del apoyo regional
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Diseñar un mecanismo de gestión de la información y de provisión del apoyo/servicio compartido para todas las entidades del Grupo, de forma que se pueda trazar la trayectoria de una empresa beneficiaria, analizar su situación (en base al apoyo recibido por ámbito), y ofrecer un servicio integral (incluido adicionales a los que inicialmente haya solicitado) que permita percibir externa e internamente una coordinación real del apoyo regional. Las directrices de este sistema común podrían ser las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de la información sobre el beneficiario que cada entidad pone a disposición en el sistema conjunto.</li> <li>• Diseño de los itinerarios de apoyo a la empresa en función de un catálogo de necesidades establecido.</li> <li>• Diseño de las funcionalidades del sistema: programación, contenidos, incorporación de información y consulta.</li> <li>• Establecimiento de los perfiles de acceso (entidad coordinadora y entidades participantes)</li> <li>• Analizar la posibilidad de dar acceso a las empresas a través de un área privada de la Web del IDEPA de tal manera que puedan hacer un seguimiento de los proyectos abiertos con el Grupo IDEPA.</li> </ul>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 3: <i>Generar una dinámica de trabajo entre las entidades del Grupo IDEPA, coordinada desde el IDEPA, para responder a las necesidades de la empresa a lo largo de su ciclo de vida:</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	Diseño 2º semestre 2017 (julio-diciembre)
<b>INDICADORES</b>	7.1.: Grado de definición de la herramienta (80%)



## INICIATIVA 4: Adecuación de los programas

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2017 de la Iniciativa 4 son las siguientes:

8. Acción 8 del PO 2017: Puesta en marcha de un sistema de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA
9. Acción 9 del PO 2017: Implementación de líneas de actividad Sectoriales

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2017:

<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	Puesta en marcha de un sistema de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA y de análisis de beneficiarios objetivo
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Mejorar la adecuación de los programas – INICIATIVA 4
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación Nº2 de la Iniciativa 4 – Vinculación de los instrumentos y servicios a resultados Actuación Nº3 de la Iniciativa 4 – Segmentación del tipo de beneficiarios objetivo de los Programas Marco
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Todos los programas de financiación del IDEPA constan de un proceso de evaluación, concesión y certificación. Este último, la certificación analiza el cumplimiento de las condiciones exigidas en la concesión en cuanto a gastos, inversiones y, en su caso, creación de empleo.</p> <p>Se trabajará en el diseño de un sistema de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA, que comenzará en la fase de certificación y se prolongará en los siguientes años.</p> <p>Con el fin de analizar las diferentes necesidades de los beneficiarios objetivo, se creará un grupo de trabajo con los beneficiarios de los programas y servicios del IDEPA, de tal forma que se pueda recoger de primera mano las observaciones sobre programas y servicios existentes (de manera detallada) así como nuevas propuestas de interés.</p>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 4: <i>Avanzar en un diseño adecuado de los programas que responda a las necesidades de las empresas asturianas en el nuevo contexto competitivo:</i>
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	Diseño sistema medición de impacto y puesta en marcha 1º trimestre de 2017 (enero-marzo) Análisis necesidades beneficiarios 1º semestre de 2017 (enero-junio)
<b>INDICADORES</b>	8.1.: Grado de implementación metodología impacto (80%)



<b>TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017</b>	Implementación de líneas de actividad Sectoriales
<b>CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE</b>	Mejorar la adecuación de los programas – INICIATIVA 4
<b>CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE</b>	Actuación Nº3 de la Iniciativa 4 - Llevar a cabo una segmentación del tipo de beneficiarios objetivo de los Programas marco
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>La implementación de líneas de actividad sectoriales tiene como objetivo la adaptación de los diferentes programas marco a los diferentes mercados, situaciones competitivas del sector, nivel de innovación, etc.</p> <p>Se pondrán en marcha mesas para la implementación de agendas focalizadas en sectores y prioridades, en esas mesas se definirán líneas de actuación, se hará un seguimiento de las mismas y se propondrán mejoras y nuevas implementaciones. En las mesas participarán agentes y empresas clave para el sector/prioridad en Asturias, por lo que tendrán también como misión coordinar esfuerzos de los diferentes agentes implicados. Se implicará a expertos que puedan orientar y aportar ideas para alcanzar los objetivos establecidos</p> <p>Teniendo en cuenta las prioridades y sectores del Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019, durante el 2017 se pondrán en marcha las siguientes agendas:</p> <p>Polo de Salud, Polo del Acero, Bioeconomía e Industria 4.0</p> <p>Se continuará con las agendas ya iniciadas de Materiales Avanzados y Sostenibles</p> <p>Se seguirá con el apoyo a la red de Clusters Asturianos, analizando la posibilidad de nuevos clusters, así como la mejora y reorientación de los existentes. El IDEPA mantendrá la línea de financiación para la creación y desarrollo de nuevas agrupaciones empresariales innovadoras, y les dará soporte en su estrategia, en la formación de su equipo gestor y su internacionalización.</p>
<b>OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE</b>	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 4: <i>Priorizar y dotar de un enfoque selectivo sectorial a los programas del IDEPA, tomando como base la lógica de cadenas de valor desde una perspectiva "glocal"</i> :
<b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b>	2º trimestre de 2017 (abril a junio) (actualización anual)
<b>INDICADORES</b>	9.1.: Nº actuaciones con un marcado enfoque sectorial (4)

A continuación, se explicitarán los diferentes programas marco, que se diseñarán alineados con el Objetivo 2 de la Iniciativa 4, y que corresponden con las Actuaciones Nº1, Nº4, Nº5 y Nº6

## PROGRAMAS MARCO

Programa de Creación de Empresas y Emprendedores

Programa de Innovación y Competitividad

Programa de Internacionalización y Mercados

Programa de Transformación Empresarial



## PROGRAMA MARCO Creación de empresas y emprendedores

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde la sensibilización y difusión de cultura emprendedora, la definición de los modelos de negocio, la puesta en marcha, incubación, apoyo financiero directo y/o el apoyo al acceso a financiación externa, incluyendo inversores privados. Todo ello está dirigido a satisfacer las necesidades de la actividad emprendedora asturiana en las diferentes etapas del ciclo de vida de la empresa, y en especial de aquellos proyectos innovadores y/o de base tecnológica de forma que se logren altos porcentajes de supervivencia y la consolidación y crecimiento de los mismos a través de servicios de valor añadido.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
<p><b>1.- SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN</b></p> <p><b>2.- DISEÑO MODELO DE NEGOCIO, PUESTA EN MARCHA E INCUBACIÓN</b></p> <p><b>3.- FINANCIACIÓN PARA EL DESPEGUE</b></p> <p><b>4.- ACELERACIÓN/ CONSOLIDACIÓN</b></p>	<p>Divulgación de la figura del Empresario/a y soporte a redes de encuentro</p> <p>Fomento Cultura Emprendedora Sistema Educativo</p> <p>Captación Iniciativas Universidad, Centros I+D</p> <p>Servicio Único de creación de empresas, asesoramiento a través de semilleros de empresas.</p> <p>Asesoramiento modelo de negocio empresas innovadoras y de base tecnológica</p> <p>Preparación para la captación de financiación de empresas innovadoras y de base tecnológica, organización foros de inversión</p> <p>Programas de aceleración sectoriales: Bioeconomía y Salud, Hibridación (creativo, tic)</p> <p>Programas de fortalecimientos de equipos</p>	<p>Club Inversión capital semilla</p> <p>Línea de subvenciones creación de empresas de base tecnológica</p> <p>Línea de subvenciones consolidación de empresas de base tecnológica</p> <p>Fondo capital crecimiento</p>
<p><b>VISIÓN COMPARTIDA</b></p>		<p><b>INDICADORES</b>      <b>Objetivo</b></p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> IDEPA <b>COORDINACIÓN:</b> CEEI <b>APOYO DEL GRUPO:</b> SRP, ASTURGAR <b>COLABORADORES FINANCIADOS:</b> VALNALÓN, CCEE, otros</p>		<p><b>GENERALES</b></p> <p>G1: Nº de empresas innovadoras creadas</p> <p>G2: % supervivencia en el 3º y 5º año</p> <p>G3: empleos creados</p> <p>G4: personas alcanzadas acciones sensibilización</p>
<p><b>PRESUPUESTO 2017</b></p>		<p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <p>E1: Financiación para emprendedores</p> <p>E2: % Financiación adicional externa al grupo</p> <p>E3: Nº Inversores privados implicados</p> <p>E4: Nº Proyectos presentados a inversores</p>
<p>AMBITO 1: 350M€ AMBITO 2: 240M€+ 700M€ AMBITO 3: 350M€ AMBITO 4: 150M€+1MM€ (SRP) <b>TOTAL: 2.790.000 €</b></p>		<p>G1: 30 G2: +20 ptos. media nacional G3: 60 G4: 3.500</p> <p>E1: 2.000.000 E2: 25% E3: 50 E4: 50</p>



**PROGRAMA MARCO Innovación y Competitividad**

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, dirigido a la realización de proyectos de I+D+i, individuales o en colaboración, dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para afrontar sus procesos de innovación y mejora competitiva de cara a una mayor especialización de su actividad actual, así como de la diversificación de su actividad a nichos e oportunidad a nivel internacional. En este programa, se prestará, aunque no será excluyente, una especial atención a los sectores y áreas de trabajo establecidos en la RIS3 de Asturias.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
<p>1.- PROYECTOS I+D+i</p> <p>2.- FOMENTO DE LA INNOVACIÓN</p> <p>3.- PROYECTOS TRACTORES</p> <p>4.- TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO</p>	<p>Secretaría Técnica Asturias RIS3</p> <p>Información y asesoramiento para el diseño de proyectos de I+D+i a empresas (Punto PIDi)</p> <p>Premios IMPULSO a la innovación, gestión empresarial e internacionalización</p> <p>Apoyo a la creación y consolidación de clusters y a la red asturiana</p> <p>Información y asesoramiento sobre mercado europeo, mercado CE, asuntos legales</p> <p>Búsqueda de socios comerciales para proyectos en cooperación a nivel europeo</p> <p>Información y asesoramiento sobre patentes y marcas (Punto PATLIB)</p> <p>Asesoramiento sobre la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (Red Centros SAT)</p> <p>Información y asesoramiento a las empresas para acceder a la oferta de compra pública innovadora de las diferentes administraciones</p> <p>Programa Industria 4.0: Divulgación del concepto (web, talleres), Programa Innovación Abierta</p>	<p>Línea de subvenciones Innova RIS3</p> <p>Líneas de subvenciones proyectos cooperación internacional ERANET: MANUNET, MERANET, OCEANERANET</p> <p>Línea de premios IMPULSO</p> <p>Línea de cheques de innovación: Centros Tecnológicos, Diseño, Certificación, incorporación TIC</p> <p>Línea de subvenciones para clusters</p> <p>Línea de subvenciones proyectos tractores</p> <p>Primas Proof of Concept</p>
<p><b>VISIÓN COMPARTIDA</b></p>		<p><b>INDICADORES</b>      <b>Objetivo</b></p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> IDEPA <b>APOYO DEL GRUPO:</b> CEEI <b>COLABORADORES FINANCIADOS:</b> Fundación CTIC</p>		<p><b>GENERALES</b></p> <p>G1: Nº empresas asesoradas/informadas      G1: 250</p> <p>G2: Nº de empresas financiadas para I+D+i      G2: 150</p> <p>G3: % pymes (% micropymes) financiadas      G3: 95%(40%)</p> <p>G4: % empresas nuevas financiadas      G4: 10%</p>
<p><b>PRESUPUESTO 2017</b></p>		<p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>E1: % Inversión privada en proyectos I+D+i      E1: 50%</p> <p>E2: Nº empresas colaboran con CCTT      E2: 75</p> <p>E3: Nº empresas financiadas para introducir novedades en productos      E3: 45</p> <p>E4: Nº empresas asesoradas centros SAT      E4: 1.200</p> <p>E5: Nº empresas asesoradas CPI      E5: 10</p> <p>E6: Nº empresas participantes programa I4.0      E6: 50</p>
<p>AMBITO 1: 2MM€+1MM€ AMBITO 2: 45M€+450M€+200M€+50M€+480M€ AMBITO 3: 200M€ AMBITO 5: 75M€ <b>TOTAL: 4.500.000€</b></p>		



## PROGRAMA MARCO Internacionalización y Mercados

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde el conocimiento de los mercados más interesantes para Asturias a las actividades de promoción generales, incluido el acceso a mercados. Estos apoyos van dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para afrontar sus procesos de apertura internacional y trabajos en cadenas de valor global.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros	
<b>1.- INTELIGENCIA DE MERCADOS</b>  <b>2.- ACCESO A MERCADOS</b>  <b>3.- PROMOCIÓN INTERNACIONAL</b>	Jornadas de sensibilización Acciones promocionales: Nuevas oportunidades de negocio, Nuevos Mercados, acciones a medida para sectores Programa de inicio y consolidación de exportación Creación y consolidación de consorcios de exportación Red internacional de apoyo a través de promotores especializados Misiones directas e inversas Foros inversos sectoriales	Línea de subvenciones de promoción internacional  Línea de subvenciones de contratación de técnicos de comercio exterior  Línea de financiación para la implantación foránea  Línea de financiación para el comercio exterior	
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES		Objetivo
<b>RESPONSABLE:</b> IDEPA <b>COORDINACIÓN:</b> ASTUREX <b>APOYO DEL GRUPO:</b> SRP, ASTURGAR	<b>GENERALES</b> G1: Nº empresas exportadoras regulares G2: Nº empresas exportadoras en el año G3: Nº empresas financiadas  <b>ESPECIFICOS</b> E1: Nº empresas participan programa inicio a la exportación E2: Nº jornadas de sensibilización E3: Nº acciones oportunidades de negocio E4: Nº empresas incorporan técnicos E5: Nº acciones de promoción E6: Nº nuevos países		G1: 450 G2: 2.000 G3: 150  E1: 40 E2: 40 E3: 11 E4: 17 E5: 20 E6: 5
PRESUPUESTO 2017			
AMBITO 3: 3MM€+1,4MM€+350M€  <b>TOTAL: 4.750.000€*</b> (no se contabiliza financiación SRP y ASTURGAR)			



## PROGRAMA MARCO Transformación Empresarial

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde la financiación de proyectos de inversión, el apoyo a procesos de reestructuración empresarial y crecimiento, hasta la atracción de nuevas inversiones a Asturias, y la apuesta por el desarrollo de infraestructuras para la actividad empresarial.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
<p><b>1.- PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p> <p><b>2.- PROYECTOS DE REESTRUCTURACIÓN Y CRECIMIENTO</b></p> <p><b>3.- ATRACCIÓN DE INVERSIONES</b></p> <p><b>4.- INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES</b></p>	<p>Protocolo de ayuda a empresas en crisis y/o reestructuración</p> <p>Programa de crecimiento</p> <p>Invest In Asturias: Foco en 3 países: UK, México, Alemania</p> <p>Servicio de estudios internos</p> <p>Parque Tecnológico de Asturias</p> <p>Mantenimiento y Actualización oferta infraestructuras industriales: suelo y techo (LINEA 2.0)</p> <p>Estudio estratégico del suelo industrial existente y su comercialización</p> <p>Apoyo al desarrollo de infraestructuras industriales</p>	<p>Línea de subvenciones de proyectos de inversión</p> <p>Línea de subvenciones de acceso a la financiación para pymes</p> <p>Línea de subvenciones de proyectos de tractoras de especial interés</p> <p>Línea de subvenciones de reestructuración</p> <p>Líneas de subvenciones MINER, MINIMINER y LIR</p> <p>Línea de cheques de competitividad: sucesión familiar y crecimiento</p> <p>Línea de financiación de avales técnicos y financieros</p> <p>Líneas de financiación de préstamos participativos y participación en capital</p> <p>Línea de subvenciones para la mejora de áreas industriales y estudios de nuevo suelo</p>
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES	
<p><b>RESPONSABLE:</b> IDEPA</p> <p><b>APOYO DEL GRUPO:</b> SRP, ASTURGAR, CEEI</p>	<p><b>GENERALES</b></p> <p>G1: Nº empresas financiadas</p> <p>G2: % empresas financiadas nuevas</p> <p>G3: Nº empleos creados</p> <p>G4: Nº empleos mantenidos</p> <p>G5: Inversión total generada</p>	<p>G1: 60</p> <p>G2: 25%</p> <p>G3: 160</p> <p>G4: 500</p> <p>G5: 50MM€</p>
PRESUPUESTO 2017	Objetivo	
<p>AMBITO 1: 1,5MM€+3MM€+1MM€+3MM€ (SRP)</p> <p>AMBITO 2: 400MM€+150MM€</p> <p>AMBITO 3: 200MM€</p> <p>AMBITO 4: 1,6MM€</p> <p><b>TOTAL: 10.850.000€*</b> (no se contabilizan los avales, ni la financiación del Ministerio)</p>	<p><b>ESPECIFICOS</b></p> <p>E1: Nº empresas protocolo empresas en crisis</p> <p>E2: Nº empresas programa crecimiento</p> <p>E3: Nº proyectos foráneos estudiados</p> <p>E4: Hectáreas de áreas industriales mejoradas</p> <p>E5: m2 suelo adjudicadas a proyectos empresariales</p>	<p>E1: 3</p> <p>E2: 20</p> <p>E3: 10</p> <p>E4: 700Ha</p> <p>E5: 30.000m2</p>